



La Broncoscopia es el estudio que permite la visualización de las vías respiratorias: laringe, tráquea y árbol bronquial. Según la patología e indicación se realiza lavado broncoalveolar (recolección de secreciones bronquiales), se toman biopsias o se hacen punciones transbronquiales.

El procedimiento se realiza bajo sedación, se aplica un anestésico local en spray en boca y garganta y se administra sedación por vía venosa. Se introduce un endoscopio de pequeño calibre en las vías respiratorias y dependiendo de la indicación, se toman muestras que permitan el diagnóstico de manera mínimamente invasiva en la enfermedad pulmonar. Con objetivo terapéutico, también permite tratar obstrucciones de la vía aérea, la inserción de prótesis (stents), biopsias de ganglios mediastinales, termoplastia bronquial para el manejo del asma de difícil control y aplicación de válvulas en pacientes candidatos con enfisema pulmonar.

La mayoría de los procedimientos son bien tolerados y ocurren de forma segura. Algunas veces, inmediatamente después del procedimiento, se puede presentar tos que, si se han tomado biopsias, puede tener pintas de sangre, en ambos casos se resuelve espontáneamente y no genera peligro. En raras oportunidades puede presentarse un sangrado mayor o también neumotórax (aire en la cavidad pleural), que puede ocurrir durante la toma de biopsias y en complicaciones cardiovasculares en pacientes de muy alto riesgo con enfermedad cardiaca no controlada.

Consideraciones importantes:

- · Llega 40 minutos antes para el proceso de registro, admisión y preparación del paciente.
- Presenta el documento de identificación y orden médica de solicitud del examen.
- Presenta la historia clínica y estudios anteriores: rayos X, TAC, resonancia magnética.
- · Llega con un acompañante mayor de edad, debe permanecer todo el tiempo de tu atención.
- Retira el esmalte de las uñas de tus manos y tus pies. Si tienes uñas acrílicas debes retirar el maquillaje.
- No debes portar joyas, objetos de valor, ni objetos metálicos.
- · Debes usar ropa holgada y cómoda.
- Informa si eres alérgico a alguna sustancia, alimento o medicamento.
- · Informa sobre enfermedades que padezcas del corazón, pulmones, hígado e infecciones.
- Informa sobre los medicamentos que recibes.
- · Suspende los medicamentos que no han sido recetados por un médico, automedicados, naturales u homeopáticos.
- · La suspensión o cambio en la medicación cotidiana o en cualquier tratamiento actual, antes de la realización del procedimiento, debe ser indicada por tu médico tratante o médico anestesiólogo de la Unidad de Endoscopia.
- Si no puedes asistir a la cita, por favor debes informar oportunamente.

Preparación:

El día anterior:

• Última comida liviana a las 8:00 p.m.

El día del procedimiento:

- Si tu cita es en la mañana (6:00 a.m. a 12:00 m.), debes estar completamente en ayunas, es decir sin consumir ningún tipo de alimento.
- Si tu cita es en la tarde (12:00 m. a 6:00 p.m.), puedes tomar un líquido claro 4 horas antes del procedimiento, como un vaso de agua aromática o un vaso de jugo en agua que no sea oscuro ni de color rojo.

Los medicamentos para la presión, el corazón o convulsiones debes tomarlos en el horario habitual, mínimo 2 horas antes del examen, debes pasarlos con un sorbo de agua.





Sedación:

Después del examen, tu capacidad para tomar decisiones y tus reflejos pueden quedar afectados por el resto del día a causa de los medicamentos administrados, ten en cuenta no realizar actividades que requieran de atención y vigilancia después del procedimiento. Aunque te sientas bien en el momento del alta de la Clínica, no puedes salir conduciendo ningún tipo de vehículo y debes estar con un acompañante mayor de edad.

Profilaxis antibiótica:

Algunos procedimientos o pacientes con determinadas condiciones clínicas, requieren profilaxis antibiótica que consiste en administrar un medicamento oral o endovenoso antes de realizar el procedimiento. En estos casos el paciente debe presentarse dos horas antes de su cita en la Unidad de Endoscopia e informar para definir aplicación del medicamento. Si tu médico tratante ya te ha formulado sigue sus indicaciones.

Muestras:

De acuerdo a los hallazgos del procedimiento endoscópico, se toman muestras (biopsias) para estudio de patología u otros estudios de laboratorio. Estas muestras serán entregadas al Laboratorio de la Clínica Imbanaco, lo cual requiere autorización de la entidad o pago adicional. Si por direccionamiento de la entidad de salud deben llevarse a otro laboratorio serán entregadas al acompañante del paciente para el respectivo trámite.